

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID.



SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES, VIERNES Y DOMINGOS.

Las leyes y disposiciones generales del Gobierno, son obligatorias para cada capital de provincia desde que se publica oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los demás pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de Noviembre de 1837.)

Inmediatamente que los Señores Alcaldes y Secretarios reciban este Boletín, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.

Los Señores Secretarios cuidarán bajo su mas estricta responsabilidad de conservar los números de este Boletín coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada año económico.

PARTE OFICIAL.

SEGUNDA SECCION.

DIPUTACION PROVINCIAL

DE

VALLADOLID.

REPARTIMIENTO de 640 hombres que debe aprontar esta provincia para el reemplazo de 35.000 en el ejército activo, con arreglo á lo dispuesto en la ley de 3 del corriente mes.

PARTIDO DE MEDINA DEL CAMPO.

PUEBLOS.	Número de mozos sorteados en el corriente año.	CUPO que corresponde á cada distrito municipal.		Número de soldados que debe aprontar con el resultado del sorteo de decimas.
		Soldados.	Decimas.	
Bobadilla del Campo.	9	2	2	2
Brahojos de Medina.	7	1	7	2
Campillo (El).	2	»	5	1
Cárpio.	19	4	6	5
Cervilego de la Cruz.	6	1	4	1
Fuente el Sol.	11	2	7	2
Gomeznarro.	3	»	7	»
Lomoviejo.	9	2	2	2
Medina del Campo.	43	10	4	11
Moraleja de las Panaderas.	1	»	2	»
Pozal de Gallinas.	10	2	4	2
Rodilana.	7	1	7	2
Rubi de Bracamonte.	1	»	2	»
Rueda.	51	12	3	12
San Vicente del Palacio.	5	1	2	2
Seca (La.)	38	9	2	9
Serrada.	4	1	»	1
Velascálvaro.	5	1	2	1
Villanueva de Duero.	4	1	»	1
Villanueva de las Torres.	12	2	9	3
Villaverde.	12	2	9	3
Total	259	»	»	62

PARTIDO DE MEDINA DE RIOSECO.

Almaráz.	2	0	5	»
Berrueces.	5	1	2	2
Cabrerros del Monte.	5	1	2	1
Castromonte.	10	2	4	3

Medina de Rioseco.	61	14	7	15
Montealegre.	6	1	4	1
Moral de la Paz.	19	4	6	4
Morales de Campos.	9	2	2	2
Mudarra (La).	6	1	4	1
Palacios de Campos.	5	1	2	2
Palazuelo de Vedija.	22	5	3	5
Peñaflor.	6	1	4	2
Pozuelo de la Orden.	5	1	2	1
San Cebrian de Mazote.	6	1	4	1
San Pedro de Latarce.	18	4	3	4
Santa Eufemia.	4	1	»	1
Tamariz.	6	1	4	1
Tordehumos.	19	4	6	5
Uruña.	8	1	9	2
Valdenebro	13	3	6	3
Valverde de Campos.	4	1	»	1
Villabrigima.	18	4	3	4
Villaespér.	1	0	2	1
Villafrechós.	25	6	»	6
Villagarcía de Campos.	12	2	9	3
Villalba del Alcór.	20	4	8	5
Villamuriel de Campos.	7	1	7	2
Villanueva de los Caballeros.	6	1	4	2
Villanueva de San Mancio.	3	0	7	»
Villardefrades.	9	2	2	3
Villavellid.	3	0	7	»
Total	345	»	»	83

PARTIDO DE NAVA DE LA LIBERTAD.

Alaejos.	39	9	4	10
Castrejon.	7	1	7	1
Castroñaño.	33	8	»	8
Fresno el Viejo.	16	3	9	4
Nava de la Libertad.	58	14	»	14
Pollos.	9	2	2	2
Siete Iglesias.	24	5	8	6
Torreçilla de la Orden.	23	5	5	6
Villafranca de Duero.	7	1	7	1
Total	216	»	»	52

PARTIDO DE OLMEDO.

Aguasal.	2	0	5	1
Alcazarén.	15	3	6	3
Aldea de San Miguel.	4	1	»	1
Aldeamayor	11	2	7	3
Almenara.	1	»	2	»
Ataquines.	14	3	4	3
Bocigas.	2	»	5	1
Boecillo.	5	1	2	2
Camporedondo.	8	1	9	2
Cojeces de Iscar.	9	2	2	2
Fuente Olmedo.	2	»	5	»
Hornillos.	7	1	7	1
Isca.	20	4	8	5
Llano de Omedo.	4	1	»	1
Matapozuelos.	20	4	6	5
Mejeces.	2	»	5	1
Mojados.	16	3	9	4

Muriel.	7	1	7	2
Olmedo.	21	5	1	5
Parriba (La).	5	1	2	1
Pedraja (La).	18	4	3	4
Pedrajas de S. Esteban.	17	4	1	4
Portillo y su arrabal.	19	4	6	5
Pozaldéz.	26	6	3	6
Puras.	1	»	2	»
Ramiro.	1	»	2	»
Salvador.	4	1	»	1
San Miguel del Arroyo.	14	3	4	4
San Pablo de la Moraleja.	3	»	7	»
Valdestillas.	9	2	2	3
Ventosa de la Cuesta	5	1	2	1
Viana de Cega.	»	»	»	»
Villalba de Adaja.	3	»	7	1
Zarza (La).	10	2	4	3
Total	305	»	»	75

PARTIDO DE PEÑAFIEL.

Amusquillo.	4	1	»	1
Bahabon.	2	»	5	»
Bocos.	2	»	5	»
Campaspero.	11	2	7	3
Canalejas de Peñafiel.	11	2	7	2
Canillas.	3	»	7	1
Castrillo de Duero.	10	2	4	3
Castroverde de Cerrato.	4	1	»	1
Cogeces del Monte.	19	4	6	5
Corrales de Duero.	2	»	5	»
Curiel.	5	1	2	1
Encinas.	6	1	4	1
Esguevillas.	7	1	7	2
Fombellida.	6	1	4	1
Fompedraza.	2	»	5	1
Langayo.	7	1	7	2
Manzanillo.	6	1	4	2
Montemayor.	18	4	3	4
Olivares.	5	1	2	1
Olmos de Peñafiel.	6	1	4	1
Padilla de Duero.	5	1	2	1
Peñafiel.	52	12	5	13
Pesquera.	5	1	2	1
Piñel de Abajo.	6	1	4	1
Piñel de Arriba.	1	»	2	»
Quintanilla de Abajo.	6	1	4	2
Quintanilla de Arriba.	13	3	1	3
Rábano.	5	1	2	1
Roturas.	2	»	5	1
San Llorente.	6	1	4	2
Santibañez de Valcorba.	4	1	»	1
Sardon.	7	1	7	1
Torrefombellida.	8	1	9	1
Torre de Peñafiel.	1	»	2	»
Torrescárcela.	3	»	7	1
Valbuena de Duero.	7	1	7	2
Valdearcos.	8	1	9	2
Villoria.	4	1	»	1
Villaco.	3	»	7	»
Villafuerte.	7	1	7	2
Total	289	»	»	68

PARTIDO DE TORDESILLAS.

Table with 4 columns listing municipalities and their corresponding values for the Partido de Tordesillas.

PARTIDO DE VALLADOLID.

Table with 4 columns listing municipalities and their corresponding values for the Partido de Valladolid.

Table with 4 columns listing municipalities and their corresponding values for the Partido de Villalón.

PARTIDO DE VILLALON.

Table with 4 columns listing municipalities and their corresponding values for the Partido de Villalón.

Table with 4 columns listing municipalities and their corresponding values for the Partido de Medina del Campo.

RESUMEN.

Summary table showing totals for various partidos and a grand total.

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 22 de la vigente ley de reemplazos se ha aplicado una décima á cada uno de los pueblos á quienes segun el número de mozos sorteados mayor fraccion correspondia, y como despues de practicada esta operacion faltase una décima para cubrir el cupo de 640 soldados que han de repartirse, segun lo acordado por la Excm. Diputacion, se procedió al sorteo entre los veintidos pueblos que tienen mayor é igual fraccion ó sobrante y son los siguientes: Cervillego de la Cruz, Montealegre, La Mudarra, Peñafior, S. Cebrían de Mazote, Tamariz, Villanueva de los Caballeros, Encinas, Fombellida, Manzanillo, Olmos de Peñafiel, Piñel de Abajo, Quintanilla de Abajo, San Llorente, Bamba, Villan de Tordesillas, Barcial de la Loma, Ceinos de Campos, Fontihoyuelo, Urones de Castroponce, Villagomez la Nueva y Villalan de Campos, resultando así del expresado sorteo que correspondió la décima mencionada al pueblo de Villan de Tordesillas.

Valladolid 19 de Julio de 1871.—El Gobernador Primitivo Serriña.—Juan Callejo, Secretario.

1871.

NOTA de los 72 sorteos que se han ejecutado en este dia y pueblos á quienes han correspondido los soldados por razon de décimas.

Números que han correspondido á cada pueblo.

Sorteo 1.º

Entre Carpio con 6 décimas y Cervillego de la Cruz con 4.

Table showing results for Sorteo 1.º: Carpio (4, 6, 8, 3, 1, 5) and Cervillego de la Cruz (9, 7, 2, 10).

2.º

Entre Bobadilla del Campo con 2 décimas, Campillo (El) con 5 y Ruéda con 3.

Table showing results for Sorteo 2.º: Bobadilla (8, 7), Campillo (9, 3, 5, 1, 10), and Ruéda (2, 6, 4).

3.º

Entre Pozaldéz con 3 décimas y Rodilana con 7.

Table showing results for Sorteo 3.º: Pozaldéz (10, 8, 7) and Rodilana (9, 5, 4, 6, 3, 2, 1).

4.º

Entre Pozal de Gallinas con 4 décimas, Moraleja de las Panaderas con 2, Rubí de Braca-

monte con 2 y San Vicente del Palacio con 2.

Table showing results for Sorteo 4.º: Pozal de Gallinas (10, 2, 4, 6), Moraleja de las Panaderas (3, 8), Rubí de Bracamonte (7, 9), and San Vicente del Palacio (5, 1).

5.º Entre La Seca con 2 décimas, Matapozuelos con 6 y Ventosa de la Cuesta con 2.

Table showing results for Sorteo 5.º: La Seca (3, 4), Matapozuelos (5, 6, 1, 9, 10, 2), and Ventosa de la Cuesta (8, 7).

6.º

Entre Aguasal con 5 décimas y Fuente Olmedo con 5.

Table showing results for Sorteo 6.º: Aguasal (6, 8, 3, 2, 1) and Fuente Olmedo (4, 7, 10, 9, 5).

7.º

Entre Pollos con 2 décimas, Fuente el Sol con 7 y Bercero con 1.

Table showing results for Sorteo 7.º: Pollos (8, 9), Fuente el Sol (3, 5, 4, 7, 10, 2, 6), and Bercero (1).

8.º

Entre Ataques con 4 déci-

mas, Puras con 2 y la Zarza con 4.

Ataquines. 7, 5, 10, 2.
Puras. 8, 6.
La Zarza. 1, 3, 9, 4. La Zarza, Soldado.

9.º

Entre Alcazarén con 6 décimas y San Miguel del Arroyo con 4.

Alcazarén. 3, 7, 8, 6, 4, 5.
San Miguel del Arroyo. 9, 10, 2, 1. S. Miguel del Arroyo, Soldado.

10.

Entre Aldeamayor con 7 décimas y la Pedraja con 3.

Aldeamayor. 10, 3, 6, 1, 7, 2, 9. Aldeamayor, Soldado.
La Pedraja. 8, 4, 5.

11.

Entre Mojados con 9 décimas y Pedrajas de San Estéban con 1.

Mojados. 4, 10, 9, 8, 6, 1, 5, 3, 7. Mojados, Soldado.
Pedrajas de San Estéban. 2.

12.

Entre Bababon con 5 décimas y Mejeces con otras 5.

Bababon. 9, 4, 8, 7, 10.
Mejeces. 2, 6, 1, 5, 3. Mejeces, Soldado.

13.

Entre Cogeces de Iscar con 2 décimas y Iscar con 8.

Cogeces de Iscar. 6, 2.
Isicar. 8, 9, 10, 3, 5, 4, 7, 1. Iscar, Soldado.

14.

Entre Hornillos con 7 décimas, Olmedo con 1 y Valdestillas con 2.

Hornillos. 10, 6, 3, 9, 7, 5, 4.
Olmedo. 2.
Valdestillas. 8, 1. Valdestillas, Soldado.

15.

Entre Boecillo con 2 décimas y Valoria la Buena con 8.

Boecillo. 1, 10. Boecillo, Soldado.
Valoria la Buena. 2, 7, 9, 8, 4, 6, 5, 3.

16.

Entre Bocigas con 5 décimas y Bocos con 5.

Bocigas. 7, 6, 1, 3, 8. Bocigas, Soldado.
Bocos. 5, 9, 2, 10, 4.

17.

Entre Peñafiel con 5 décimas, Pesquera con 2 y Montemayor con 3.

Peñafiel. 1, 6, 2, 3, 4. Peñafiel, Soldado.
Pesquera. 9, 10.
Montemayor. 8, 7, 5.

18.

Entre Quintanilla de Arriba con 1 décima, Campaspero con 7 y Rábano con 2.

Quintanilla de Arriba. 6.
Campaspero. 9, 3, 2, 4, 7, 1, 5. Campaspero, Soldado.
Rábano. 8, 10.

19.

Entre Corrales de Duero con 5 décimas y Fompedraza con 5.

Corrales de Duero. 8, 7, 4, 5, 6.

Fompedraza. 1, 3, 10, 9, 2. Fompedraza, Soldado.

20.

Entre Piñel de Abajo con 4 décimas, Padilla de Duero con 2 y Castrillo de Duero con 4.

Piñel de Abajo. 3, 8, 4, 6.
Padilla de Duero. 9, 7.
Castrillo de Duero. 1, 5, 2, 10. Castrillo de Duero, Soldado.

21.

Entre Olmos de Peñafiel con 4 décimas la Parrilla con 2 y Villavaquerin con 4.

Olmos de Peñafiel. 3, 9, 5, 6.
La Parrilla. 8, 4.
Villavaquerin. 1, 10, 2, 7. Villavaquerin, Soldado.

22.

Entre Adalia con 5 décimas y Marzales con 5.

Adalia. 6, 9, 5, 7, 2.
Marzales. 1, 4, 3, 10, 8. Marzales, Soldado.

23.

Entre Villalár con 4 décimas y Casasola con 6.

Villalár. 5, 9, 8, 4.
Casasola de Arion. 1, 2, 3, 6, 10, 7. Casasola de Arion, Soldado.

24.

Entre Berceruelo con 7 décimas y Mota del Marqués con 3.

Berceruelo. 1, 7, 4, 9, 6, 2, 10.
Mota del Marqués. 3, 5, 8. Berceruelo, Soldado.

25.

Entre Tordesillas con 9 décimas y Velliza con 1.

Tordesillas. 6, 5, 4, 3, 8, 2, 9, 10, 7.
Velliza. 1. Velliza, Soldado.

26.

Entre Castrodeza con 7 décimas, Tiedra con 1 y San Salvador con 2.

Castrodeza. 4, 3, 1, 9, 5, 7, 6. Castrodeza, Soldado.
Tiedra. 2.
San Salvador. 8, 10.

27.

Entre Pobladura de Sotiedra con 5 décimas y Villan de Tordesillas con 5.

Pobladura de Sotiedra. 5, 10, 8, 9, 7.
Villán de Tordesillas. 1, 3, 6, 2, 4. Villan de Tordesillas, Soldado.

28.

Entre San Pelayo con 2 décimas, Peñafior con 4 y la Mudarra con 4.

San Pelayo. 9, 7.
Peñafior. 1, 4, 8, 2. Peñafior, Soldado.
Mudarra (La). 6, 5, 3, 10.

29.

Entre Rioseco con 7 décimas y Villabragima con 3.

Rioseco. 6, 9, 3, 10, 1, 5, 8. Medina de Rioseco, Soldado.
Villabragima. 2, 4, 7.

30.

Entre Almaráz con 5 décimas, San Pedro de Latarce con 3 y Villardefrades con 2.

Almaráz. 4, 9, 2, 6, 8.
 San Pedro de Latarce. 5, 10, 7.
 Villardefrades. 3, 1. Villardefrades, Soldado.

31.

Entre Castromonte con 4 décimas y Valdenebro con 6.

Castromonte. 10, 2, 1, 5. Castromonte, Soldado.
 Valdenebro. 6, 9, 4, 8, 7, 3.

32.

Entre Montealegre con 4 décimas, Tamariz con 4 y Palacios de Campos con 2.

Montealegre. 3, 8, 7, 6.
 Tamariz. 2, 4, 9, 5.
 Palacios de Campos. 1, 10. Palacios, Soldado.

33.

Entre Moral de la Paz con 6 décimas, Morales de Campos con 2 y Berrueces con 2.

Moral de la Paz. 5, 3, 10, 2, 6, 8.
 Morales de Campos. 7, 9.
 Berrueces. 4, 1. Berrueces, Soldado.

34.

Entre Cabreros del Monte con 2 décimas, San Cebrian de Mazote con 4, Pozuelo de la Orden con 2 y Villaespér con 2.

Cabreros del Monte. 4, 9.
 San Cebrian de Mazote. 2, 3, 8, 7.
 Pozuelo de la Orden. 6, 5.
 Villaespér. 10, 1. Villaespér, Soldado.

35.

Entre Villamuriel con 7 décimas y Palazuelo de Vedija con 3.

Villamuriel. 3, 4, 1, 9, 2, 10, 8. Villamuriel, Soldado.
 Palazuelo de Vedija. 5, 6, 7.

36.

Entre Cabezon con 9 décimas y Cigales con 1.

Cabezón. 1, 4, 6, 9, 2, 3, 5, 8, 7. Cabezon, Soldado.
 Cigales. 10.

37.

Entre Valladolid con 3 décimas y Castronuevo con 7.

Valladolid. 8, 9, 3.
 Castronuevo. 2, 6, 10, 4, 7, 5, 1. Castronuevo, Soldado.

38.

Entre Arroyo con 2 décimas, Tudela de Duero con 2 y Simancas con 6.

Arroyo. 9, 6.
 Tudela de Duero. 2, 3.
 Simancas. 10, 1, 4, 5, 8, 7. Simancas, Soldado.

39.

Entre Robladillo con 5 décimas y Santovenia con 5.

Robladillo. 10, 9, 5, 8, 7.
 Santovenia. 6, 2, 4, 3, 1. Santovenia, Soldado.

40.

Entre Aguilar de Campos con 4 décimas, Barcial de la Loma con 4 y Bolaños con 2.

Aguilar de Campos. 5, 4, 2, 10.
 Barcial de la Loma. 3, 1, 8, 7. Barcial de la Loma, Soldado.

41.

Entre Becilla de Valderaduey

con 4 décimas, Ceinos de Campos con 4 y Castrobol con 2.

Becilla de Valderaduey. 2, 6, 3, 1. Becilla de Valderaduey, Soldado.
 Ceinos de Campos. 7, 8, 9, 10.
 Castrobol. 4, 5.

42.

Entre Castroponce de Valderaduey con 9 décimas y Melgar de Arriba con 1.

Castroponce de Valderaduey. 10, 4, 9, 5, 6, 8, 7, 3, 2.
 Melgar de Arriba. 1. Melgar de Arriba, Soldado.

43.

Entre Cuenca de Campos con 8 décimas y Villalon con 2.

Cuenca de Campos. 6, 9, 1, 7, 10, 5, 4, 8. Cuenca de Campos, Soldado.
 Villalon. 2, 3.

44.

Entre Mayorga con 7 décimas, Santervás de Campos con 2 y La Union con 1.

Mayorga. 5, 9, 2, 8, 10, 4, 6.
 Santervás de Campos. 1, 7. Santervás de Campos, Soldado.
 La Union. 3.

45.

Entre Villavicencio de los Caballeros con 9 décimas, Monasterio de Vega con 7 y Urones de Castroponce con 4.

Villavicencio. 10, 19, 8, 11, 6, 4, 7, 9, 16. Villavicencio, Soldado.
 Monasterio de Vega. 3, 12, 15, 17, 5, 13, 14.
 Urones de Castroponce. 4, 20, 2, 18. Urones, Soldado.

46.

Entre Herrin de Campos con 9 décimas, Villabarúz con 7 y Villalán de Campos con 4.

Herrin de Campos. 8, 17, 13, 2, 14, 19, 11, 6, 10. Herrin, Soldado.
 Villabarúz. 7, 3, 1, 16, 4, 9, 12. Villabarúz, Soldado.
 Villalán de Campos. 15, 5, 20, 18.

47.

Entre Fontihoyuelo con 4 décimas, Vega de Ruiponce con 9 y Villalba de la Loma con 7.

Fontihoyuelo. 20, 17, 19, 9.
 Vega de Ruiponce. 1, 4, 8, 5, 12, 18, 2, 11, 10. Vega de Ruiponce, Soldado.
 Villalba de la Loma. 3, 13, 6, 14, 7, 16, 15. Villalba, Soldado.

48.

Entre Roales con 7 décimas, Quintanilla del Molár con 7, Villagomez la Nueva con 4 y Zorita de la Loma con 2.

Roales. 3, 20, 6, 15, 16, 19, 14.
 Quintanilla del Molár. 4, 7, 5, 18, 1, 8, 17. Quintanilla del Molár, Soldado.
 Villagomez la Nueva. 2, 12, 11, 13.
 Zorita de la Loma. 10, 9. Villagomez la Nueva, Soldado.

49.

Entre Olmos de Esgueva con 7 décimas, Piña de Esgueva con 7, Trigueros con 2, Villanueva de los Infantes con 2 y Villarmentero con 2.

Olmos de Esgueva. 11, 12, 20, 14, 5, 7, 3.
 Piña de Esgueva. 2, 8, 18, 17, 4, 16, 13. Piña de Esgueva, Soldado.
 Trigueros. 6, 15.

Villanueva de los Infantes. . . 1, 19.
Villarmentero. . . 10, 9.

50.

Entre Mucientes con 7 décimas, Renedo con 9, Puente Duero con 2 y Ciguñuela con 2.

Mucientes. . . 1, 2, 11, 15, 8, 3, 19.
Renedo. . . 18, 10, 9, 13, 17, 6, 20, 4, 14.
Puente Duero. . . 5, 12.
Ciguñuela. . . 7, 16.

51.

Entre Zaratan con 9 décimas, Villabañez con 4 y Fuensaldaña con 7,

Zaratan. . . 1, 8, 4, 17, 12, 19, 5, 9, 16.
Villabañez. . . 10, 2, 14, 18.
Fuensaldaña. . . 11, 15, 6, 3, 7, 13, 20.

52.

Entre Corcos con 9 décimas, Cubillas de Santa Marta con 2 y Quintanilla de Trigueros con 9,

Corcos. . . 13, 9, 14, 12, 5, 8, 7, 19, 15.
Cubillas de Santa Marta. . . 10, 2.

53.

Entre Géria con 7 décimas, Villanubla con 9 y Traspinedo con 4,

Géria. . . 3, 4, 10, 18, 16, 20, 12.
Villanubla. . . 2, 6, 17, 9, 11, 5, 8, 13, 15.
Traspinedo. . . 7, 1, 14, 19.

54.

Entre Castrillo Tejeriego con 9 décimas, Laguna de Duero con 7 y la Cistérniga con 4,

Castrillo Tejeriego. . . 9, 17, 2, 15, 12, 20, 19, 11, 4.
Laguna de Duero. . . 1, 13, 7, 18, 16, 5, 10.
La Cistérniga. . . 8, 6, 3, 14.

55.

Entre Villagarcía de Campos con 9 décimas, Villanueva de los Caballeros con 4 y Villanueva de San Mancio con 7,

Villagarcía de Campos. . . 9, 4, 11, 20, 18, 19, 2, 12, 13.
Villanueva de los Caballeros. . . 8, 16, 7, 1.
Villanueva de San Mancio. . . 14, 3, 17, 15, 6, 5, 10.

56.

Entre Torrecilla de la Abadesa con 9 décimas, Castromembibre con 2, Vega de Valdetronco con 2 y Velilla con 7,

Torrecilla de la Abadesa. . . 11, 19, 6, 9, 5, 3, 2, 17, 1.
Castromembibre. . . 8, 15.
Vega de Valdetronco. . . 13, 12.
Velilla. . . 7, 4, 18, 20, 14, 16, 10.

57.

Entre Torrecilla de la Torre con 7 décimas, Pedrosa del Rey con 7, Bamba con 4 y Villavieja con 2,

Torrecilla de la Torre. . . 14, 19, 5, 15, 1, 10, 16.
Pedrosa del Rey. . . 17, 8, 2, 18, 13, 20, 11.

Bamba. . . 3, 7, 6, 9.
Villavieja. . . 12, 4.

58.

Entre San Roman de la Hornija con 6 décimas, Gallegos con 7 y Torrelobaton con 7,

San Roman de la Hornija. . . 15, 5, 13, 4, 18, 9.
Gallegos. . . 7, 14, 12, 6, 16, 1, 20.
Torrelobaton. . . 19, 10, 8, 2, 17, 11, 3.

59.

Entre Olivares de Duero con 2 décimas, San Llorente con 4, Roturas con 5, Canalejas con 7 y Piñel de Arriba con 2,

Olivares de Duero. . . 11, 6.
San Llorente. . . 2, 10, 12, 4.
Roturas. . . 3, 16, 5, 14, 18.
Canalejas. . . 17, 19, 4, 13, 8, 9, 20.
Piñel de Arriba. . . 15, 7.

60.

Entre Villafuerte con 7 décimas, Valbuena de Duero con 7, Torre de Peñafiel con 2 y Encinas con 4,

Villafuerte. . . 6, 11, 5, 2, 18, 17, 16.
Valbuena de Duero. . . 9, 3, 1, 13, 19, 7, 8.
Torre de Peñafiel. . . 12, 20.
Encinas. . . 14, 10, 15, 4.

61.

Entre Curiel con dos décimas, Langayo con 7 Manzanillo con 4 y Villaco con 7,

Curiel. . . 6, 9.
Langayo. . . 7, 15, 12, 13, 4, 17, 3.
Manzanillo. . . 8, 19, 2, 20.
Villaco. . . 16, 4, 14, 10, 18, 5, 11.

62.

Entre Canillas con 7 décimas, Fombellida con 4 y Valdearcos con 9,

Canillas. . . 10, 8, 17, 18, 3, 2, 7.
Fombellida. . . 9, 14, 19, 13.
Valdearcos. . . 11, 4, 20, 16, 6, 5, 1, 15, 12.

63.

Entre Torrefombellida con 9 décimas, Esguevillas con 7 y Quintanilla de Abajo con 4,

Torrefombellida. . . 15, 20, 8, 3, 19, 11, 10, 9, 16.
Esguevillas. . . 7, 17, 1, 5, 12, 6, 4.
Quintanilla de Abajo. . . 8, 13, 14, 2.

64.

Entre Torrecárcela con 7 décimas, Sardon con 7 y Cogeces del Monte con 6,

Torrecárcela. . . 13, 11, 3, 15, 12, 8, 18.
Sardon. . . 17, 4, 14, 5, 19, 6, 9.
Cogeces del Monte. . . 2, 20, 10, 1, 7, 16.

65.

Entre Almenara con 2 décimas, Camporedondo con 9, Muriel con 7 y Ramiro con 2,

Almenara. . . 14, 11.
Camporedondo. . . 8, 2, 9, 19, 20, 18, 3, 6, 16.
Muriel. . . 10, 13, 7, 4, 15, 5, 1.
Ramiro. . . 17, 12.

66.

Entre Portillo y su arrabal con 6 décimas, San Pablo de la Moraleja con 7 y Villalba de Adaja con 2.

Portillo y su arrabal.	13, 17, 8, 14, 15, 3.	Portillo y su arrabal, Soldado.
San Pablo de la Moraleja.	4, 5, 6, 9, 12, 11, 16.	
Villalba de Adaja.	10, 18, 19, 2, 7, 4, 20.	Villalba de Adaja, Soldado.

67.

Entre Siete Iglesias con 8 décimas, Villafranca de Duero con 7 y Torrecilla de la Orden con 5.

Siete Iglesias.	12, 8, 19, 6, 1, 16, 11, 15.	Siete Iglesias, Soldado.
Villafranca de Duero.	17, 18, 13, 10, 9, 7, 4.	
Torrecilla de la Orden.	3, 5, 2, 14, 20.	Torrecilla de la Orden, Soldado.

68.

Entre Castrejon con 7 décimas, Alaejos con 4 y Fresno el Viejo con 9.

Castrejon.	9, 20, 6, 7, 8, 18, 16.	
Alaejos.	2, 13, 10, 14.	Alaejos, Soldado.
Fresno el Viejo.	1, 11, 3, 12, 19, 17, 4, 15, 5	Fresno el Viejo, Soldado.

69.

Entre Villaverde con 9 décimas, Villanueva de las Torres con 9 y Velascálvaro con 2.

Villaverde.	16, 10, 19, 9, 13, 14, 6, 4, 20.	Villaverde, Soldado
Villanueva de las Torres.	2, 8, 18, 7, 12, 15, 1, 3, 11.	Villanueva de las Torres, Soldado.
Velascálvaro.	17, 5.	

70.

Entre Brahojos de Medina con 7 décimas, Gomeznarro con 7, Lomoviejo con 2 y Medina del Campo con 4.

Brahojos de Medina.	8, 13, 10, 1, 20, 2, 3.	Brahojos de Medina, Soldado.
Gomeznarro.	19, 16, 6, 15, 11, 18, 7.	
Lomoviejo.	9, 17.	
Medina del Campo.	12, 5, 14, 4.	Medina del Campo, Soldado.

71.

Entre Villavellid con 7 décimas, Villalva del Alcor con 8, Uruña con 9 y Tordehumos con 6.

Villavellid.	9, 22, 29, 27, 30, 20, 28.	
Villalva del Alcor.	23, 14, 3, 1, 6, 16, 11, 17.	Villalva del Alcor, Soldado.
Uruña.	25, 15, 12, 10, 5, 21, 8, 2, 24.	Uruña, Soldado.
Tordehumos.	7, 19, 4, 18, 13, 26.	Tordehumos, Soldado.

72.

Entre Sahelices de Mayorga con 7 décimas, Valdunquillo con 7, Villacarralon con 2, Villacid de Campos con 9 y Villacreces con 5.

Sahelices de Mayorga.	10, 27, 2, 21, 26, 19, 24.	Sahelices de Mayorga, Soldado.
Valdunquillo.	4, 29, 5, 13, 8, 3, 25.	Valdunquillo, Soldado.
Villacarralon.	20, 30.	
Villacid de Campos.	6, 1, 9, 28, 16, 15, 22, 18, 23.	Villacid, Soldado.
Villacreces.	7, 11, 14, 12, 17.	

Valladolid 21 de Julio de 1871.—El Presidente, Félix Alonso.—Juan Callejo, Secretario.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telegrama de anoche a las once me dice lo siguiente:

«Trascurridas las horas de que ayer hablé a V. S., S. M. el Rey ha tenido á bien aceptar esta tarde la dimision á los Ministros y ha encargado al General Serrano que formara el Gabinete, manifestándole su deseo de que el nuevo Ministerio sea de conciliacion por ser así la mayoría de las Cortes.»

Lo que tengo el gusto de hacer público por este medio para conocimiento de los habitantes de esta provincia.

Valladolid 22 de Julio de 1871.—Primitivo Serina.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

Los Sres. Alcaldes de la provincia, Guardia civil y demás dependientes de mi autoridad, procederán á la busca y captura de D. Luis Pascual Monteverde, que en compañía de un jorobado ha desaparecido de la provincia de Valencia, siendo empleado en el Giro Mútuo de la misma, cuyas señas se expresan á continuacion; y caso de ser habido lo pongan á mi disposicion.

Valladolid 20 de Julio de 1871.—El Gobernador, Primitivo Serina.

Señas del D. Luis.

Edad 23 años, estatura regular, pelo negro, ojos id., nariz regular, barba poblada, cara regular, color moreno, poblado de cejas.

CIRCULAR NÚM. 2.493.

En la noche del 16 del actual, se robó de la casa de Venancio García vecino de Cabezon, entre otros efectos un pollino casi blanco, cerrado, bien tratado. En su virtud encargo á los Sres. Alcaldes de esta provincia, Guardia civil y demás dependientes de mi autoridad, procedan á la busca del pollino, remitiéndole caso de ser habido con la persona en cuyo poder se encuentre á disposicion del Juez de paz de Cabezon.

Valladolid 21 de Julio de 1871.—El Gobernador, Primitivo Serina.

CIRCULAR NUM. 2.494.

Al amanecer del 19 del actual fueron robadas del pueblo de Santa Marina del Rey, siete caballerías mulares de las señas que á continuacion se expresan. En su virtud encargo á los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia y Guardia civil, practiquen

las mas activas diligencias para la busca de las caballerías y captura de los autores del robo, y caso de ser habidos, los pondrán á disposicion del señor Gobernador de Leon, con las personas en cuyo poder se encuentren.

Valladolid 21 de Julio de 1871.—El Gobernador, Primitivo Serina.

Señas de las caballerías.

Un macho de 6 cuartas de alzada, cerrado, poco cojo de las manos y en la izquierda rayado.

Otro pelo negro, siete años, de alzada 7 cuartas, el bozo descubierto.

Otro de pelo castaño oscuro, ensillado, topino de las manos.

Otro de pelo oscuro de diez años, de 6 y media cuartas, cojo de la mano derecha.

Otro de pelo pelo claro, de 6 y media cuartas, abultado de hombrillos, cabeza pequeña, cerrado.

Otro de pelo contra pardo oscuro, de 16 años, cojo y rayado de los piés.

Otro de 6 cuartas y media, de 6 años, pelo pardo, un poco abultado de hombrillos.

CUARTA SECCION.

ADMINISTRACION ECONOMICA
de la provincia de Valladolid.

La Direccion general de Rentas con fecha 17 del actual, me dice lo siguiente:

«En el sorteo celebrado en este dia para adjudicar el premio de 625 pesetas concedido en cada uno á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, ha cabido en suerte dicho premio á D.^a Alberta Aguilár, hija de D. José, M. N. de Castellon, muerto en el campo del honor.»

Lo que he dispuesto se publique en el *Boletín oficial* de esta provincia para que llegue á noticia de la interesada.

Valladolid 22 de Julio de 1871.—Francisco de Sales Ordoñez.

ANUNCIO PARTICULAR.

Al amanecer del 20 del corriente desapareció una pollina de las heras de Castronuevo, propia de Manuel Gala: sus señas, edad seis años, pelo negro, bragada, estrecha de pecho y ancha de ancas, bien compuesta, tiene un lobanillo en el pescuezo al lado derecho.

Se suplica al que sepa de su paradero se sirva avisar á su dueño.

Valladolid: 1871.—Imprenta de Garrido.